Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA **CUADRAGÉSIMA CUARTA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 09/2013

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 12 (doce) de noviembre del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, con número 605, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. Se encuentran presentes igualmente la Consejera Maestra en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan; Consejero Licenciado en Derecho Luis Jorge Parra Arceo; Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Contralor del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretario Técnico del Comité, y la Contadora Pública Gloria Valdez Crespo, Jefe de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura, esta última en su carácter de asesor técnico. -

Asimismo se encuentran presentes, los representantes de las empresas licitantes que participaron en dicho procedimiento: **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.; AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; PRIMERO SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V. -**

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el "**FALLO"** correspondiente a la **Licitación Pública número PODJUDCJ 09/2013**, que se realiza para la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO".** (Y que se encuentra descrita y detallada en las bases de esta Licitación Pública, la misma se lleva a cabo con recursos financieros incluidos en presupuesto de egresos del ejercicio del año dos mil trece. -

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán inició el procedimiento de Licitación Pública publicando la convocatoria correspondiente el día siete de octubre del dos mil trece - - - - - - - - - - - - - -

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **29 (veintinueve) de octubre del año en curso**, se calendarizó una reunión de aclaraciones en la cual, los licitantes participantes que tuvieron dudas, les fueron solventadas, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -

De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **07 (siete) de noviembre del presente año**, se llevó a cabo el acto de entrega de las propuestas técnicas, económicas de los licitantes participantes y de apertura de ambas propuestas ante este Comité de Adquisiciones,

Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, se procedió a la apertura de los sobres que contenían la documentación legal y financiera, así como la revisión de la documentación técnica y la documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que las propuestas presentadas por los licitantes a través de sus representante a la Licitación Pública, si cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de esta licitación, **por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen.-** -.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración al Comité de fecha ocho de noviembre de dos mil trece, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** del día once de noviembre del año en curso.- - - - - - - - - - - - -- -

En atención al dictamen emitido con antelación respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 39, y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -

UNICO.- En consideración a que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos establecidos, y ofreció el precio más bajo, se adjudica el contrato de **“PRESTACIÓN DEL**

SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO a la empresa**, AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., por un monto total de $ 272,659.03 (doscientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 03/100 M. N.) I.V.A. incluido.** -.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y, para que surtan los efectos legales y de notificación que le son inherentes, previa su lectura en alta voz, se firma la presente Acta siendo las nueve **horas con treinta minutos** del día 12 (doce) **de noviembre del año dos mil trece**, por las personas que participaron en este acto. - - - - - - - - - - - -.- -

POR EL COMITÉ DE ADQUISCIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCION DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	**M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ**	
CONSEJERA	**M.D. FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA.**	
CONSEJERO	**LIC. GENER ECHEVERRÍA CHAN.**	
CONSEJERO	**LIC. LUIS JORGE PARRA ARCEO.**	
CONTRALOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	**C.P.CARLOS HUMBERTO ÁVILA NICOLI**.	
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**LA.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.**	

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	**C.P. GLORIA VALDEZ**	

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA LICITANTE	***REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO***	***FIRMA***
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	***PEDRO ERNESTO ALVAREZ MONTALVO***	
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	***JOSÉ RAÚL MADERA CARRILLO***	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	***GONZALO ROSIQUE ROSIQUE***	
PRIMERO SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V.	***JOSÉ RODRIGO CÁRDENAS LÓPEZ***	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA **CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE **AL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**